



X legislatura

Año 2021

Parlamento  
de Canarias

Número 134

17 de marzo

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

**10L/PNLC-0057** Sobre los oficios artesanos tradicionales de La Gomera, conservación, promoción y divulgación, así como una unidad formativa especializada en los oficios artesanos tradicionales.

Página 1

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDAS

**10L/PNLC-0057** *Sobre los oficios artesanos tradicionales de La Gomera, conservación, promoción y divulgación, así como una unidad formativa especializada en los oficios artesanos tradicionales.*

*(Publicación: BOPC núm. 65, de 11/2/2021).*

#### Presidencia

La Comisión de Turismo, Industria y Comercio, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2021, debatió la proposición no de ley del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los oficios artesanos tradicionales de La Gomera, conservación, promoción y divulgación, así como una unidad formativa especializada en los oficios artesanos tradicionales, habiéndose adoptado resolución al respecto.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley de referencia, admitidas a trámite.

#### RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:*

1) *Expresar su compromiso y puesta en valor de los oficios tradicionales de La Gomera, manifestando su apoyo incondicional al sector de la artesanía tradicional de nuestra isla, reconociendo la impagable labor de conservación de nuestro patrimonio que desde antaño han realizado y aún continúan realizando los artesanos de La Gomera.*

2) *Manifestar su firme compromiso con la labor de conservación, promoción y divulgación de los oficios artesanos tradicionales de La Gomera, basada en la implementación de todas aquellas medidas y políticas necesarias para ello desde las distintas administraciones públicas con competencias en la materia, incluso, con el sector privado y el tejido asociativo de la isla.*

3) *Estudiar y analizar la viabilidad de la implantación en la isla de La Gomera de una unidad formativa especializada en los oficios artesanos tradicionales, al objeto de facilitar así la conservación y difusión de estas técnicas, especialmente, en los oficios artesanos tradicionales de La Gomera.*

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### ENMIENDAS

#### DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

(Registro de entrada núm. 2647, de 1/3/2021).

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancias del diputado Ricardo Fdez. de la Puente Armas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185.2 del Reglamento de la Cámara, y en relación con la proposición no de ley 10L/PNLC-0057, los oficios artesanos tradicionales de La Gomera, conservación, promoción y divulgación, así como una unidad formativa especializada en los oficios artesanos tradicionales, propone la siguiente enmienda:

#### Enmienda n.º 1: de adición

Se propone la adición del siguiente punto:

“Instar al Gobierno de Canarias a poner en marcha una línea especial de ayudas para el sector artesanal que evite su desaparición en nuestro archipiélago”.

En el Parlamento de Canarias, a 26 febrero de 2021.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

#### DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI)

(Registro de entrada núm. 2660, de 1/3/2021).

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la 10L/PNLC-0057, sobre los oficios artesanos tradicionales de La Gomera, conservación, promoción y divulgación, así como una unidad formativa especializada en los oficios artesanos tradicionales, incluida en el punto 2.1 de la Comisión de Turismo, Industria y Comercio que se celebrará el martes día 2 de marzo a las 12:30 h.

#### Enmienda de adición

#### Al punto 3

“3) Estudiar y analizar la viabilidad de la implantación en la isla de La Gomera, **así como en el resto de las islas**, de una unidad formativa especializada en los oficios artesanos tradicionales, al objeto de facilitar así la conservación y difusión de estas técnicas, especialmente, en los oficios artesanos tradicionales de La Gomera”.

En Canarias, a 1 de marzo de 2021.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.



Parlamento de Canarias